



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12751

25/05/2017

35445

AUTOR/A: PALMER TOUS, Teresa (GP); MARÍ BOSÓ, José Vicente (GP); REYNÉS CALVACHE, Águeda (GP)

RESPUESTA:

De acuerdo con la información aportada por la Delegación del Gobierno en las Illes Balears, la ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado de 2016 dedicada al fin interesado para la compensación de los transportes realizados en 2015 por vía marítima y aérea (esta última representa un 5% del total) permitió que de las 213 solicitudes recibidas relativas a Mallorca se beneficiaran 207 solicitantes por un importe de 1.444.02,00 euros.

Madrid, 28 de junio de 2017